

## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 08/06/07

En Valencia, en los locales de la Federación, se reúnen los miembros de la Asamblea General. La primera convocatoria es a las 17.30, siendo la hora efectiva de comienzo de la reunión las 18.00 horas.

### ASISTENTES:

Rafael Redondo, Pedro Esteban, Toni Degregorio, Arturo Navarro y Daniel Monleón

Estos son los puntos del orden del día tratados:

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior y aprobación, si procede**

No hay ninguna objeción al respecto. Queda aprobada.

### **2.- Aprobación de la Memoria Económica y Cuentas de 2006**

Arturo Navarro, en calidad de Secretario, muestra un resumen de las cuentas de 2006, a través de una presentación en Power Point. Indica que este trabajo se ha hecho a sugerencia y gracias a la colaboración del Tesorero de la Federación, Toni Degregorio.

Una vez expuesto, Pedro Esteban realiza una pregunta acerca de lo abultado de la cuenta que aparece en la presentación, de "otros gastos". Se explica más adelante.

En dicha presentación comenta los puntos más destacados, a su juicio, de la situación económica federativa a finales de 2006:

- Importante reducción de la deuda
- Necesidad de controlar apartados tipo cuenta 629 (otros gastos), para darle "credibilidad", para que cada actividad sea controlable
- Preocupación máxima por ajustar lo presupuestado a lo realizado (o realizable)
- Potenciación de actividades "limpias" y de alto valor añadido (por ejemplo, Formación)
- Importante superavit en Eventos Especiales organizados por la Federación: estimación de 30.000 euros)
- Revisión de actividades deportivas claramente deficitarias:

- Selecciones Autonómicas (15.000 gastos / 4.000 ingresos)
- Deporte Escolar (10.000 gastos / 5.000 ingresos)
- Reducción de Eventos organizados por la Federación, potenciando a los clubes – organizadores (y dándoles el mayor valor añadido)
- Ampliación de servicios, subcontratándolos: prensa, jurídico, informático, etc., etc.
- Apuesta por la calidad (menos actividades de más calidad y valor añadido)

Sobre estos puntos, se inicia un debate para poder resolver los problemas que arrastramos de ejercicios anteriores, y que en 2006 han supuesto un déficit de 12.538,53 euros. No obstante, Arturo comenta que las medidas correctoras propuestas en la anterior Asamblea, tendrán su efecto en 2007 (no olvidemos que estamos hablando del cierre de cuentas de 2006).

Toni Degregorio apuesta por la austeridad y la revisión de las partidas o áreas deficitarias. Pedro Esteban, por su parte, indica que no hay que perder de vista la misión social y de promoción deportiva de la Federación.

Concluye el debate con la aprobación del informe del Secretario, según se reseña en apartados anteriores. Igualmente, quedan aprobadas las cuentas de 2006 por unanimidad.

### **3.- Aprobación del presupuesto de 2007**

Siguiendo con la presentación anterior, se comenta que el Presupuesto de 2007 ya está siendo "gastado", dado a las fechas que nos encontramos. De igual forma, Arturo comenta que las Subvenciones adscritas a "programas", y por lo tanto financiadas en parte por la Consellería aún no están confirmadas, salvo las correspondientes al Plan del Deporte Federado, que otorga 12.000 euros a gestión federativa y otros 12.000 a actividades deportivas; es decir, el 20% del gasto total en gestión, mientras que en actividad deportiva, la Consellería nos subvenciona el 13% del gasto total<sup>1</sup>. Aprovecha para reivindicar un mejor trato de la Consellería (ahora Consell), y que aunque es cierto que este año ha subido la subvención en este concepto, no es menos cierto que estamos en números parecidos a otros deportes con mucha menor estructura y crecimiento (disponemos por este concepto de una subvención menor que deportes como juegos tradicionales o tenis de mesa, y muy cercana a la de petanca, tiro y arrastre o patinaje).

<sup>1</sup> Calculado sobre gasto real en 2006.

El informe para el que se solicita la aprobación, al margen de las cuentas expuestas en su totalidad y por programas (ver documentación), habla sobre lo siguiente:

- Seguir reduciendo la deuda
- Potenciar la "autofinanciación" de los distintos Programas
- Continuar con el Programa de Eventos, potenciándolos (p.e. Cpto. de España Autonomías de Vinaros)
- Racionalización de los gastos de personal; particularmente, los que nos han resultado más deficitarios:
  - Prensa
  - Dirección Técnica
  - Escuelas deportivas y promoción

En este sentido, el Secretario reivindica mayor dotación presupuestaria para los gastos de gestión que, año tras año, crecen de igual forma al crecimiento de las actividades federativas (pone el ejemplo de la entrada este "curso escolar" de programas nuevos como las Escuelas Deportivas Municipales o los Planes de Especialización de Cheste, que suponen un aumento considerable en las tareas de gestión, con cargo a ayudas inexistentes de la Consellería).

Toni Degregorio pregunta sobre los gastos de arbitraje en las competiciones y el pago de los organizadores. Indica que debemos de potenciar que los organizadores se hagan cada vez más con el importe que "les corresponda", si el gasto en servicios federativos así lo exige.

De igual forma, y debido al cuestionamiento de determinadas actuaciones federativas como la organización directa de eventos, que actualmente es lo que posibilita, no solamente no "ahogarnos" por la falta de recursos de gestión, sino la financiación de actividades claramente deficitarias como el Deporte Escolar o las Selecciones Autonómicas. No obstante, está prevista la revisión de las competiciones organizadas por la Federación, siendo las líneas de la propuesta a presentar en próximas Asambleas la siguiente: Reducción del número de pruebas, potenciando las de alto valor añadido, que difícilmente pueden asumir clubes (pruebas nacionales e internacionales), así como cediendo otras para la gestión directa de clubes (o gestión mixta).

Queda aprobado el presupuesto de 2007 por unanimidad de los asistentes.

### **3.- Ruegos y Preguntas**

Se han presentado en tiempo y forma una propuesta a la Asamblea, presentada por Arturo Navarro:

#### Propuesta I:

*Arturo Navarro Bondía, como representante en la Asamblea de la Federación de Triatlón de la C. Valenciana por el estamento de técnicos, realiza la siguiente propuesta al punto de "ruegos y preguntas" de dicha Asamblea:*

#### *EXPOSICIÓN*

*La Federación de Triatlón de la C. Valenciana, está recibiendo peticiones "a posteriori", de revisión de conflictos acaecidos en pruebas. Al habla con la Federación Española de Triatlón, y con personas especialistas en Derecho Deportivo, vemos que es necesario adaptar nuestra reglamentación técnica – de jueces, a lo que marca la ley.*

#### *PROPUESTA*

*Se propone encargar a los Servicios Jurídicos de la Federación (y la consiguiente contratación de los mismos, para esta y otras cuestiones) de un informe donde se indiquen los pasos a seguir en este y otros casos de conflictos deportivos, más allá de las competiciones, ajustados a la legislación vigente.*

*Se propone que dicho informe sea vinculante en sus actuaciones, y sus diligencias supervisadas por dicho Servicio Jurídico.*

Queda aprobada, con la única objeción de Toni de Gregorio sobre que si hay gastos de índole "jurídica" u otros que se deriven de competiciones, que sean las competiciones las que se hagan cargo de ello.

**ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARA 08/06/07**

En Valencia, en los locales de la Federación, se reúnen los miembros de la Asamblea General. La primera convocatoria es a las 17.30, siendo la hora efectiva de comienzo de la reunión las 18.00 horas.

**ASISTENTES:**

Rafael Redondo, Pedro Esteban, Toni Degregorio, Arturo Navarro y Daniel Monleón

**Punto único:**

**INCLUSIÓN DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE LA C. VALENCIANA EN LA CONFEDERACIÓN DE FEDERACIONES DE LA C. VALENCIANA**

Se trata de la nueva "marca" del Gabinete de Prensa Infoesport. Se trata de aglutinar bajo un paraguas "jurídico" a lo que hasta ahora gestiona la Federación de Triatlón de la C. Valenciana. Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 21.00 del viernes 8 de junio, sin más asuntos a tratar

Fdo. El Secretario

Arturo Navarro Bondía

VºBº El Presidente

Rafael Redondo Collado